

Representaciones y estilos del hábitat popular en Buenos Aires (1915-1955)

Representations and styles of the popular habitat in Buenos Aires (1915-1955)

Florencia Amado Silvero | Lucio Magarelli

Recibido: 2022.09.06

Aprobado: 2022.10.31

Florencia Amado Silvero

Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA)
 florencia.silvero@fadu.uba.ar
 Arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA). Especialista y Magíster en Historia y Crítica de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo (FADU-UBA). Doctoranda en la misma casa de estudios. Docente en Historia de la Arquitectura I, Cátedra Martínez Nespral (FADU-UBA). Becaria de Culminación de Doctorado UBACYT.

Lucio Magarelli

Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA)
 lucio.magarelli@fadu.uba.ar
 Arquitecto por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA). Actualmente se encuentra culminando la Maestría en Historia y Crítica de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo (FADU-UBA). Docente en Historia de la Arquitectura I, Cátedra Martínez Nespral (FADU-UBA). Becario de Maestría UBACYT.

Resumen

El presente artículo busca establecer continuidades, rupturas, variantes e invariantes en las diversas representaciones y los códigos estilísticos de las propuestas habitacionales de interés social en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, y sus alrededores entre 1915 y 1955. El problema habitacional en este territorio surge, como en el resto de las grandes ciudades, a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX consecuente a la industrialización de la economía y a las migraciones urbanas que dieron lugar a la formación del proletariado. Asimismo, el debate en torno a la problemática habitacional se corresponderá a diversas representaciones morales e intelectuales que irán variando a lo largo de esos cuarenta años. La arquitectura de índole social estuvo caracterizada en esa época por diversas maneras de hacer y pensar el hábitat popular, y junto con ello, las formas de representación y lenguajes estéticos acorde a sus ideas. El análisis de esta relación entre representaciones discursivas y construcciones estilísticas en periodos políticos distintos nos permitirá elaborar una diacronía del hábitat popular y analizar los vínculos entre la divulgación de la arquitectura como medio estilístico de los imaginarios urbanos.

Palabras clave: vivienda de interés social; representaciones; estilos arquitectónicos; política argentina; arquitectura pública.

Abstract

This article seeks to establish continuities, ruptures, variants and invariants in the various representations and stylistic codes of housing proposals of social interest in the City of Buenos Aires, Argentina, and its surroundings between 1915 and 1955. The housing problem in this territory arises, as in the rest of the big cities, at the end of the 19th century and the beginning of the 20th century, as a result of the industrialization of the economy and the urban migrations that gave rise to the formation of the proletariat. Likewise, the debate around the housing problem will correspond to various moral and intellectual representations that will vary throughout those forty years. The architecture of a social nature was characterized at that time by different ways of making and thinking about the popular habitat, and along with it, the forms of representation and aesthetic languages according to their ideas. The analysis of this relationship between discursive representations and stylistic constructions in different political periods will allow us to elaborate a diachrony of the popular habitat and analyze the links between the dissemination of architecture as a stylistic medium of urban imaginaries.

Key words: housing of social interest; representations; architectural style; Argentine politic; public architecture.

Introducción

En este artículo, como mencionamos anteriormente, procuraremos abordar los desarrollos de la vivienda social en Buenos Aires, a través de sus representaciones y sus lenguajes estilísticos, con el fin de evaluar continuidades y rupturas a lo largo de periodizaciones caracterizadas por políticas muy disímiles entre sí: el liberalismo (1915-1933), la década infame (1933-1943) y el peronismo (1943-1955).

Para ello, cabe mencionar que cuando mencionamos el análisis de la vivienda social utilizaremos la definición de Fernández Wagner, quien las define a estas como un capital protegido de las reglas del libre mercado, asignado socialmente para asegurar la provisión habitacional a los sectores más desprotegidos, a partir del accionar directo del Estado.¹

Cuando hablamos de “representaciones” haremos particular referencia a la vinculación de las mismas con los imaginarios. En el trabajo de Sandra Sánchez² observamos cómo Castoriadis y Ansart señalan que las sociedades modernas construyen estos imaginarios sociales como sistemas de representaciones en dónde se fijan normas y valores.³

Por último, se entenderá por estilo la definición utilizada por Josep Picó,⁴ quien comprende el estilo como una orientación del observador hacia leyes comunes de forma y diseño. Es decir, entonces que, cuando mencionamos la heterogeneidad estilística, haremos referencia a la percepción amplia y diversa por leyes comunes de forma y diseño de distintas características.

Es así que evaluaremos las continuidades y rupturas de las políticas de viviendas sociales en la capital argentina, a través de sus representaciones y construcciones estilísticas. Buscaremos indagar, de esta manera, como dichas edificaciones se transforman en dispositivos para elaboraciones más significativas y simbólicas.

La heterogeneidad de los debates tipológicos en la Buenos Aires “liberal” (1915-1933)

Para comenzar, debemos señalar el porqué de los años mencionados. En 1915 sucede un hecho fundamental para la diacronía del hábitat popular en la Ciudad de Buenos Aires, mientras poseía dependencia administrativa de la Jurisdicción Nacional.⁵ Allí surge la Ley 9.677 que conforma la Comisión Nacional de Casas Baratas (CNCB), que también respondía a una corriente de normativas de carácter internacional,⁶ con particular vigencia hasta la etapa que desarrollaremos posteriormente.

Por otro lado, la mención a la heterogeneidad de los debates tipológicos hace particular alusión a lo producido intelectualmente por la CNCB. Esto se debe a que la Comisión, principalmente en sus inicios experimentales,⁷ comienza a realizar debates sobre los modos de habitar y las diferencias y similitudes que arrastraban las tipologías de barrios de viviendas individuales y las casas colectivas.

El intercambio que se produjo se encontraba claramente condicionado por posturas ideológicas respaldadas en el higienismo y en el conflicto social que representaba el fuerte carácter heterogéneo de la sociedad porteña.

- 1 Renée Dunowicz, *90 años de vivienda social en la Ciudad de Buenos Aires* (Buenos Aires: Programa de Mantenimiento Habitacional de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, 2000).
- 2 Sandra Inés Sánchez, “El espacio doméstico en Buenos Aires: concepciones, modelos e imaginarios (1872-1935)”, Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2004.
- 3 Pierre Ansart, “Ideologías, conflictos y poder”, en *El imaginario social*, editado por Eduardo Colombo (Montevideo: Altamira, 1993), 88-108.
- 4 Josep Picó, *Cultura y modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna* (Madrid: Alianza, 1999)
- 5 Desde 1880 la Ciudad de Buenos Aires se encontraba federalizada como la capital nacional despojada a la Provincia de Buenos Aires. Desde entonces, el Presidente de la República asignaba de forma directa el intendente de la Ciudad, hasta la reforma constitucional de 1994, cuando la misma comienza a gozar de un régimen de autonomía.
- 6 Lucio Magarelli, “Los orígenes de la vivienda obrera porteña y su transformación conceptual hacia la vivienda popular urbana”, *Registros* 17, n° 2 (2021): 20-42.
- 7 Jorge Francisco Liernur, “El rol inicial del Estado. La Comisión Nacional de Casas Baratas”, en *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*, ed. por Anahí Ballent y Jorge Francisco Liernur, (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014), 195-213.

Cabe mencionar que el periodo que precede a la formación de la CNCB es conocido por diversos autores como un periodo de mundialización⁸ que se caracterizó por su bonanza económica, respaldada en la apertura de mercados, el crecimiento de la industrialización y las migraciones urbanas, que tuvo su periodo de gracia hasta el desarrollo de la Gran Guerra. Eric Hobsbawn⁹ señala, en concordancia con ello que, la migración y la urbanización fueron fenómenos paralelos y que en la segunda mitad del siglo XIX los países más afectados por ellas (Estados Unidos, Australia y Argentina) tuvieron tasas de concentración urbana únicamente superadas por Gran Bretaña y algunas zonas industriales de Alemania.

8 Marc Abélès, *Antropología de la globalización*, trad. por Françoise Blanc (Buenos Aires: Ediciones del Sol, 2012).

9 Eric Hobsbawn, *La era del capital: 1848-1875*, trad. por A. Garcia Fluixé y Carlo A. Caranci (Buenos Aires: Crítica, 2010).

Es así que el factor fundamental del “problema de la habitación” que presentaba Buenos Aires se debe a un crecimiento exponencial de la población, originada en las políticas liberales que fomentaban la eugenesia europea. (Fig.1)

Evolución demográfica en la Ciudad de Buenos Aires y en la República Argentina (1869-1914)



Figura 1. Comparativa de población en la Ciudad de Buenos Aires y Argentina entre 1869 y 1914. Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

10 Nombrado así por su semejanza al desarrollo en planta similar al convento y utilizado principalmente en Argentina, Chile y Uruguay. En México, por ejemplo, encuentra paralelismos a las famosas “vecindades”.

11 Iris Luján Caravajal, *La evolución de la vivienda argentina* (Buenos Aires: Nobuko, 2011).

Esta fuerte tendencia hacía el hacinamiento en una ciudad que no estaba preparada para semejante crecimiento dio lugar a una tipología de hábitat popular muy reconocido en Sudamérica: el conventillo.¹⁰

Según Iris Lujan Caravajal,¹¹ la aparición de esta nueva propuesta urbana, la sofisticación de los modos de vida de la sociedad, el surgimiento y la proliferación de profesionales de la arquitectura y de la construcción y, particularmente, la concentración de “casonas” vacías en el centro y sur de la ciudad producto de las diversas epidemias de cólera (1867-1868) y fiebre amarilla (1871), dio lugar a la apoteosis de los conventillos, ocupados por numerosos inquilinos hacinados, en su mayoría migrantes, que comenzaron a alquilar los cuartos como unidad, debido a la cercanía al puerto y a los numerosos puestos de trabajo.

El agitado clima social, precedido de crisis económicas como la de 1890, generó que los propietarios de los conventillos buscarán aumentar el resarcimiento de sus alquileres, obteniendo la resistencia de los inquilinos, generando la crisis social que encontró su mayor pico con la “huelga de las escobas” en 1907.

Estos hechos de carácter moral, higienistas y nacionalistas fueron los que dieron lugar a la formación de la CNCB, en un contexto político-económico liberal, lo que en principio parecía contradictorio y simbolizaba aún más la necesidad de una intervención.

El debate tipológico mencionado se debe al entrecruzamiento de ideologías que representaba la elección entre las tipologías en cuestión. Las casas colectivas tenían una impresión negativa ya que eran vistas como “conventillos de lujo”, con el conflicto social que ello representaba. Y, por su parte, los barrios de casas individuales eran de la preferencia de la CNCB ya que fomentaban el acceso a la propiedad privada de los inmigrantes y el factor moral a nivel sociedad que representaban “las casas” en la construcción de la familia.

Las casas colectivas, según Ana Cravino,¹² fueron vistas como el foco de todos los males de la sociedad, desde la perspectiva higienista y desde un enfoque político ya que, sus patios, representaban el espacio ideal para asambleas anarquistas y socialistas, comparándolas con las representaciones de falansterios propuestas por Fourier. No obstante, dado el alto costo y las estrechas dimensiones de los territorios céntricos, la única manera de sacar rédito a las construcciones en el centro de la ciudad, era a través de grandes casas colectivas.

Los casos de la Casa Valentín Alsina (1920), la Casa Bernardino Rivadavia (1922), la Casa América (1934) y la Casa Patricios (1938) nos demuestran cómo las envolventes utilizan estilos de alto simbolismo social para contradecir el imaginario de los conventillos. Tan es así que, las dos primeras casas colectivas se destacan por sus fachadas academicistas, con el fin de representar su carácter reaccionario a las condiciones precarias del hábitat colectivo y, por su parte, las casas América y Patricios son un manifiesto de cómo las viviendas colectivas, a partir del racionalismo, también podrían ser representativas de la modernidad porteña. (Fig.2)

Los barrios de casas individuales, como mencionamos anteriormente, eran el arquetipo propuesto por la CNCB, ya que fomentaban a la propiedad privada, la instalación en el territorio nacional y el desarrollo de la familia argentina.¹³ Por otra parte, y no por ello en un plano secundario, los barrios de casas individuales permitían construir un imaginario asignado a las políticas del Estado.

Así como sucede en otras ciudades del mundo (por ejemplo, en Bilbao¹⁴), había una necesidad de construir un carácter estético de acuerdo a la búsqueda de una imagen urbana que consolide una identidad local.

Los barrios Cafferata (1921), Marcelo Torcuato de Alvear (1923) y Rawson (1923) lejos estuvieron de ser “baratos” y sus estilos pintoresquistas refinados demuestran que distan de ser concebidos de dicha manera.

La necesidad de construir imaginarios vinculados a estilos vernaculares de origen europeo, principalmente al *cottage* inglés y a las viviendas obreras francesas, exponen la intencionalidad de las políticas habitacionales como un medio del poder gubernamental para mostrarse como sus modelos políticos e, incluso, construyendo tipologías de barrios exuberantes para dichas naciones. (Fig.3)

12 Ana Cravino, “Una historia sobre la transformación de la habitación popular en Buenos Aires (I)”, *Café de las ciudades*, 76 (2009).

Figura 2. Casa colectiva Bernardino Rivadavia. Fuente: *La Comisión Nacional de Casas Baratas* (1939), 221.



13 Cabe mencionar que una de las visiones de los constitucionalistas más reconocidos en la historia argentina, Juan Bautista Alberdi, mencionaba que “gobernar es poblar”.

14 Ana Julia Gómez Gómez y Javier Ruiz San Miguel, *Las Casas baratas de Bilbao = Bilboko etxebizitza merkeak: 1911-1936* (Bilbao: Polidori, 2004).

Figura 3. Barrio Marcelo Torcuato de Alvear. Fuente: *La Comisión Nacional de Casas Baratas* (1939), 211.



Habitar en “la década infame” (1933-1943)

15 Florencia Amado Silvero y Lucio Magarelli, “Trasfondos de una taxonomía del hábitat social en la Argentina liberal”, en *Actas de Jornadas de Investigación, XVII Encuentro Regional de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo* (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2021).

16 Anahí Ballent, “El Estado como problema: el Ministerio de Obras Públicas y el centro de Buenos Aires durante la presidencia de Agustín P. Justo, 1932-1938”, *Estudios Del hábitat* 14, n° 2 (2016): 1-19.

17 Cecilia Durán, “‘Moderna’ y ‘monumental’: arquitectura pública y prensa especializada en la Buenos Aires de los años treinta”, *Registros* 13, n° 2 (2017): 124-145.

18 Jorge Francisco Liernur, “El rol inicial del Estado. La Comisión Nacional de Casas Baratas”, 195-213.

El segundo de los períodos está caracterizado por una década de alternancia entre gobiernos de facto y de dudosa legitimidad democrática en Argentina, vulgarmente conocida como “década infame”. Durante esta década, Agustín Pedro Justo llegará al poder en 1932 y durante seis años desarrollará una serie de políticas públicas en donde el aumento de la injerencia del Estado tanto en la economía como en otros sectores de interés público serán característicos.¹⁵ De esta forma, Justo encabezará un cambio de materia de arquitectura pública, asignándole a ésta un valor particular.¹⁶

Durante su gobierno se elaborará y ejecutará un proyecto de intervención estatal, el “Plan de Acción Económico Nacional” (PAEN), a través del cual se inauguran estrategias keynesianas en el manejo de la política económica interna, las cuales estarían presentes hasta mediados de la década de los cincuenta y tendrán su correlato en la arquitectura nacional, especialmente a aquella producida a nivel estatal. El PAEN preveía la construcción masiva de viviendas populares a fin de poder reactivar la industria de la construcción y así contribuir a la reactivación económica nacional. En el devenir de los años 30 se llevaron adelante importantes obras que transformaron el aspecto de la ciudad de Buenos Aires a través de la ampliación y construcción de nuevas calles, edificios, infraestructuras, etc.¹⁷

Durante este periodo de tiempo es menester destacar que continuará el desarrollo de las políticas habitacionales encomendadas principalmente a partir de la CNCB. La Comisión fue finalmente disuelta en 1944, dando lugar al Consejo de la Vivienda en ese mismo año y a la Administración Nacional de la Vivienda en 1945. Liernur¹⁸ divide el accionar de la CNCB en este tiempo en dos etapas durante esta etapa: 1933-1938 y 1938-1942. El primero de estos segmentos es señalado como un segmento de tiempo donde se recupera la iniciativa de la organización de un debate nacional sobre la problemática, luego de una década de esperanza en la resolución espontánea del mismo, en concordancia con las políticas del PAEN.

Las viviendas sociales, además, fueron comprendidas como representaciones más allá de sus materializaciones edilicias y, la CNCB, comenzó a publicar su revista, *La habitación popular*, con el fin de divulgar las representaciones habitacionales de forma gráfica y narrativa.

En este periodo, por otra parte, se terminaron la construcción de los nueve pabellones colectivos de estilo racionalista y las 74 casas individuales del Barrio Rawson y se inició el proyecto de la Casa América.

Estos proyectos dieron lugar a uno de los procesos más significativos dentro de la historia de la CNCB ya que, en su última etapa (1938-1942) y a partir de la celebración del Primer Congreso Panamericano de la Habitación Popular, comienza un cambio paradigmático en la vivienda social: la vivienda popular. Ello no se debe sólo a un cambio semántico, la vivienda popular es concebida como una necesidad de intervenir en alta densidad, entendiendo que las casas baratas no habían podido solucionar las necesidades de asequibilidad de la gran mayoría de la población y donde la economía experimentaba una particular situación con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.

Las viviendas populares simbolizan un cambio necesario para las ciudades que, a *posteriori*, se verá representado a nivel internacional con las legislaciones de Propiedad Horizontal. Debido a la inestabilidad de la época, la CNCB sólo pudo ensayar una de sus viviendas populares, la Casa Martín Rodríguez en el barrio de La Boca, que incluía en su proyecto la notoria cantidad de 340 viviendas. (Fig.4)

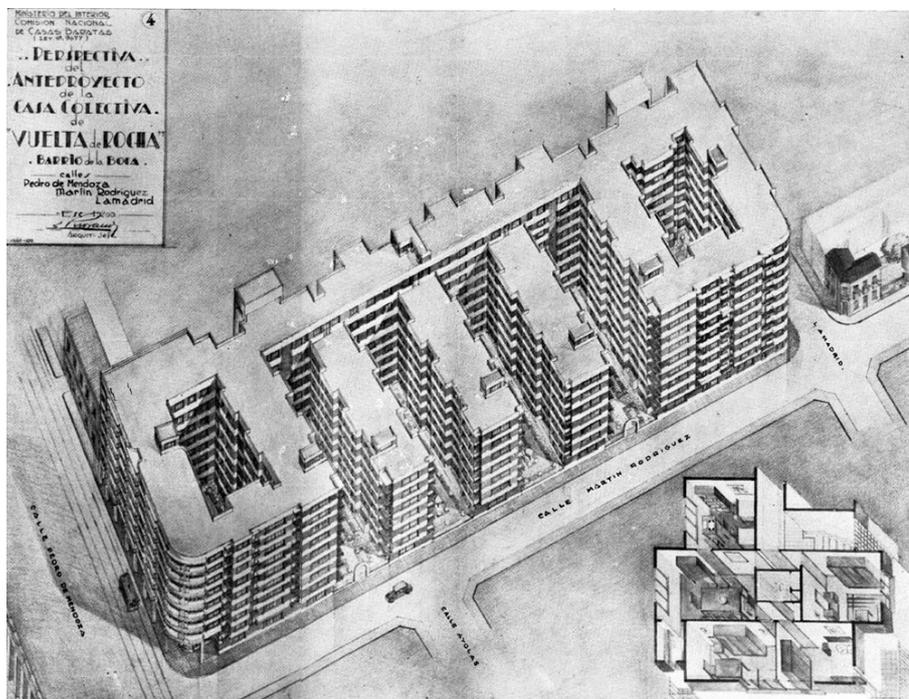


Figura 4. Proyecto inicial de la Casa colectiva Martín Rodríguez. Fuente: Nuevas viviendas de la ley 9677. Casa colectiva en La Boca (1940), s/p.

No obstante, el proyecto nunca pudo materializarse en todo su esplendor, empero dejó en el imaginario urbano lo que la vivienda popular era capaz de realizar en el contexto porteño.

La finalización de la “década infame” inaugurará en el país una serie de medidas integrales, parcialmente en continuidad y exacerbación de aquellas tomadas por Justo, dentro de las cuales se incluirán aquellas en materia de ayuda social, vivienda, asistencialismo y salud pública.¹⁹

La estética de la justicia social (1943-1955)

El 17 de octubre de 1945 la situación política argentina tuvo un punto de inflexión que se venía gestando desde 1943. A partir de la llegada de Juan Domingo Perón (1895-1974) al aparato estatal, desde el Departamento Nacional de Trabajo, la Secretaría de Trabajo y Previsión, el Ministerio de Guerra y luego la vicepresidencia de la Nación, hasta su consagración como Presidente de la Nación Argentina (1946-1955), las políticas en materia social en general y el problema de la habitabilidad de los sectores más vulnerables en particular, se vieron modificadas notablemente. Asimismo, junto con el arribo de Perón, otra figura de trascendencia se constituía como actor político de gran relevancia, María Eva Duarte de Perón (1919-1952).²⁰

El gobierno conducido por Perón decidió encarar de forma integral y masiva la resolución de las temáticas sociales a través de dos Planes Quinquenales que abarcaron la planificación regional, lo que constituyó el primer ejemplo racional de integración armónica del territorio nacional argentino.²¹

19 Florencia Amado Silvero y Lucio Magarelli, “Trasfondos...”.

20 Florencia Amado Silvero, “La estética mediante el peronismo y el antiperonismo. Una aproximación a la obra de la Fundación Eva Perón (1948-1952)”, *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas* Mario J. Buschiazzo 51, nº 1 (2021): 1-14.

21 María Isabel Larrañaga y Alberto Petrina, “Arquitectura de masas en la Argentina (1945-1955): hacia la búsqueda de una expresión propia”. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas* Mario J. Buschiazzo 25 (1987): 202-222.

Este proyecto requirió el destino de grandes fondos del presupuesto nacional e involucró diversas tipologías y funciones de arquitectura pública, entre las cuales se desarrollaron viviendas individuales y colectivas, intervenciones urbanas de diversa escala, escuelas-taller, hogares de ancianos, hogares de tránsito para mujeres y niños, diversos edificios de formación profesional para mujeres y hombres, ciudades universitarias, hogares-escuelas, escuelas, hoteles y colonias de vacaciones, policlínicos y hospitales, entre otros.

Asimismo, es preciso mencionar que la coordinación de semejante obra pública no estuvo centralizada en un sólo órgano ejecutor, como podía ser el Ministerio de Obra Pública (MOP), sino que estuvo ejecutada por diversos organismos estatales (Ministerio de Salud, por ejemplo) y por otra, fuera de la estructura pública, como lo fue la Fundación Eva Perón (FEP) dirigida y creada por María Eva Duarte de Perón en 1948.

Por su parte y en relación a las cuestiones estilísticas que nos interesa abordar en este artículo, es preciso decir, en primer lugar, que este período estuvo caracterizado por una gran heterogeneidad, y antes de adentrarnos en el desarrollo de la misma, vale la pena aclarar que esta diversidad es una muestra más de la identidad del movimiento peronista, en donde su fuerza radica justamente en lo variopinto de la producción arquitectónica, y no una “falta de personalidad” como han planteado algunos autores.

La arquitectura social del período es posible agruparla en cuatro grandes grupos, siendo dos, fundamentalmente, aquellos relacionados a la producción de vivienda propiamente dicha. En ese sentido, los cuatro grandes grupos serán: la arquitectura rústica, pintoresquista o californiana; una modernidad atenuada; la arquitectura neoclásica; y la arquitectura moderna o modernidad radical.

A modo de caracterizar estos tipos y estilos arquitectónico diremos que, en primer lugar, determinaremos al rústico, pintoresquista o californiano como aquel estilo destinado fundamentalmente a las viviendas unifamiliares, construidas tanto directa como indirectamente por el Estado o la Fundación Eva Perón (FEP), a través de financiamientos del Banco Hipotecario, por ejemplo; y a toda la arquitectura asistencial llevada a cabo por la FEP (policlínicos, hogares-escuela, hogares de ancianos, hogares de tránsito, hoteles, etc.).

Este tipo de arquitectura representaría, a primera vista, al ala más conservadora, nacionalista y católica del peronismo, pero también, a todos aquellos usufructuarios de las medidas asistencialistas del gobierno, entendiendo a la elección estilística como una representación de los imaginarios populares, en donde el plano simbólico que evocan es protagonista.

Este estilo fue percibido en el momento y su lectura posterior como aquel que representaba la felicidad popular y normalmente “característico” de la arquitectura peronista, dado que se hacía uso de un estilo que antes había sido excluyente de las clases medias y medias altas argentinas, y se lo ponía a disposición de las mayorías, se lo democratizaba y con ello se hacía justicia.

Entre los proyectos de viviendas de este estilo encontramos los ejemplos del barrio "1° de Marzo" (1948) en Saavedra en Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), el barrio "Juan Perón" (1949) también en Saavedra, un sector del barrio "17 de octubre" (1952) en Villa Pueyrredón (CABA), entre otros y encontrándose también muchos más a lo largo y ancho del país. (Fig.5)

En segundo lugar, la modernidad atenuada o la arquitectura monumentalista, es quizás la más sencilla de vincular con las intenciones políticas del peronismo y con las intenciones políticas de cualquier partido político una vez llegado al poder, dado que ésta representa a aquella obra estatal que configura la imagen y la autorrepresentación de cualquier gobierno de turno. En esta línea nos encontramos con obras como el Aeropuerto de Ezeiza, o refuncionalizaciones como fue el caso del Hogar de la Empleada de la FEP.

El Hogar de la Empleada de la FEP se localizaba en Avenida de Mayo 869 (CABA) y a diferencia de los otros ejemplos antes planteados, no constituye un caso de construcción sino de adquisición, aunque esto no implique minimizar sus cuestiones estéticas. El edificio había pertenecido a la marca alemana Siemens, y tanto la fachada como la mayor parte del proyecto advierten reminiscencias *art-decò*.²²

El estilo del edificio, estaba relacionado con un estilo "perteneciente" a las clases medias pujantes y burguesas argentinas, con lo cual su elección constituye en cierta medida una provocación y reivindicación hacia sus beneficiarios, fundamentalmente, pero también a aquellos "dueños" del estilo. (Fig.6)

En tercer lugar, la arquitectura neoclásica, entendida también en términos de arquitectura de Estado y en representaciones políticas más bien "universales", y obviando la falacia recurrente en la historiografía de enfrentar la arquitectura neoclásica como arquitectura de corte fascista, y arquitectura moderna como arquitectura de corte democrática. Tal como es observable en varios de los ejemplos de la época, ambas, neoclasicismo y modernidad, coexistían.

Esta arquitectura es sin dudas la menos frecuente en el período, y sólo la encontramos presente en edificios como la sede central de la FEP, la Facultad de Derecho o el proyecto para el Monumento al Descamisado, dando cuenta nuevamente, de los sectores más conservadores y tradicionales presentes en todos los partidos políticos de la época, así como una romantización de sus líderes políticos.

Por último, la arquitectura moderna o la modernidad institucionalizada, estuvo presente tanto en el plano edilicio como en el urbano. Ejemplos modernos encontramos en la serie de edificios de Correos y Telégrafos, distribuidos por todo el país, o la mayor parte de las obras llevadas a cabo por la intendencia de Jorge Sabaté como lo fueran el Teatro San Martín.

En el plano urbano hallamos el Plan de Buenos Aires propuesto en 1947 a cargo del Jorge Hardoy, que constituye otra omisión recurrente en la historiografía, alimentando la falacia de la falta de modernidad en los gobiernos peronistas.



Figura 5. Fotografía del barrio "Juan Perón". Fuente: Archivo General de la Nación (Argentina).

22 Florencia Amado Silvero, "Vivienda y justicia social para mujeres trabajadoras. El caso del Hogar de la Empleada de la Fundación Eva Perón en la Ciudad de Buenos Aires (1948-1952)", *Registros 18*, n° 1 (2022): 4-22.



En
Sar

Figura 6. Fachada del Hogar de la Empleada. Registros 18, n° 1 (2022): 14.

Respecto a la vivienda, encontramos variados ejemplos de este estilo: el barrio Balbastro (1948) ejecutado por Dirección Municipal de la Vivienda con fondos del Banco Hipotecario Nacional en el barrio de Flores de CABA, el barrio Los Perales (1949) en Mataderos (CABA), un sector del barrio "17 de octubre" (1950) en Villa Pueyrredón (CABA); el barrio Curapaligüe (1952) en Parque Chacabuco (CABA); el monoblock "General Belgrano" (1952) en Belgrano (CABA); el barrio "Alvear III" (1954) en Parque Avellaneda (CABA); entre otros y al igual que con los barrios californianos su extensión excedió los límites de la Capital Federal. (Fig.7)



Figura 7. Fotografía peatonal y aérea del barrio "17 de octubre". Fuente: Moderna Buenos Aires (Argentina).

Tal como hemos desarrollado hasta aquí, la coexistencia estilística del período que nos compete es notable y no constituye una particularidad de la arquitectura de carácter social, sino que, es una característica principal de la época en Argentina, y particularmente en Buenos Aires, de la cual, los proyectos llevados a cabo por el gobierno peronista y la FEP serán reflejo. Pero en relación al concepto "estética de la justicia social", la obra ejecutada por el gobierno peronista y por la FEP, ya sea con sus edificios construidos o modificados, se ubica dentro de los que varios autores han denominado "derecho a la belleza"²³ o "derecho a la ciudad".²⁴

Tal como ya hemos planteado, la elección del californiano o rústico, por ejemplo, está ligado a la apropiación estilística de una arquitectura vigente y aceptada como estilo nacional. La utilización de un estilo que representa un modelo de argentinidad capaz de transmitir significados estéticos nacionales, responde a las demandas simbólicas de un sector de la sociedad al cual, hasta ese entonces, se lo había atendido sólo contemplando lo meramente funcional y cuantitativo.²⁵

Asimismo, la utilización del estilo moderno, respondió a una adecuación a su época, a las tendencias o a la vanguardia y en definitiva a un debate vigente sobre la ejecución de la vivienda social.

Todos los edificios ejecutados por el gobierno peronista o la FEP introducen la belleza como una cuestión estructural, resignificando la arquitectura social. En ellos "lo bello" se incorpora como variable principal a la hora de proyectar.

A modo de reflexión final

Tal como hemos desarrollado hasta aquí, el problema de la vivienda social no radicó exclusivamente en la solución habitacional y, por el contrario, junto con ella se articularon diversas estrategias estilísticas a fin de constituir imágenes y representaciones acordes a los tiempos políticos vigentes en ese entonces.

23 Jordi Borja, "La ciudad y el derecho a la belleza", última modificación el 2 de julio de 2014. Disponible <https://www.jordiborja.cat/la-ciudad-y-el-derecho-a-la-belleza/>. (Última consulta diciembre 2022)

24 Henri Lefebvre, *El derecho a la ciudad* (Barcelona: Edicions 62, 1969).

25 Florencia Amado Silvero, "Estéticas de la justicia social de la Fundación de ayuda social María Eva Duarte de Perón", Tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, 2019.

En ese sentido, es posible encontrar un correlato entre la problemática social y la resolución arquitectónica.

Sin embargo, los problemas en los que se hizo hincapié durante los cuarenta años que hemos abordado en este artículo, fueron mutando. Desde brindar respuesta a una creciente conflictividad social y problemas de salubridad con las primeras experiencias de la CNCB, o constituir una imagen fuerte de Estado de fácil identificación en los gobiernos de facto de mitad de siglo, hasta colocar el problema habitacional como un derecho social y con ello incluir el derecho a habitar espacios bellos durante el peronismo, el problema de la vivienda social nunca estuvo ajeno a la conformación de imágenes o representaciones a través de códigos estilísticos preexistentes en los cuales se apoyaron los distintos colores políticos para gestionar y con ello identificarse. (Fig.8)

Lo interesante de este fenómeno son los cambios sociales que se proponen a través de elementos culturales existentes, en algunos casos de otras clases sociales, en donde la cuestión estética gozó de una exacerbación de la heterogeneidad, tal como hemos desarrollado hasta aquí, recuperando o utilizando estilos disponibles, contemporáneos o no, para la transmisión efectiva de un mensaje político.

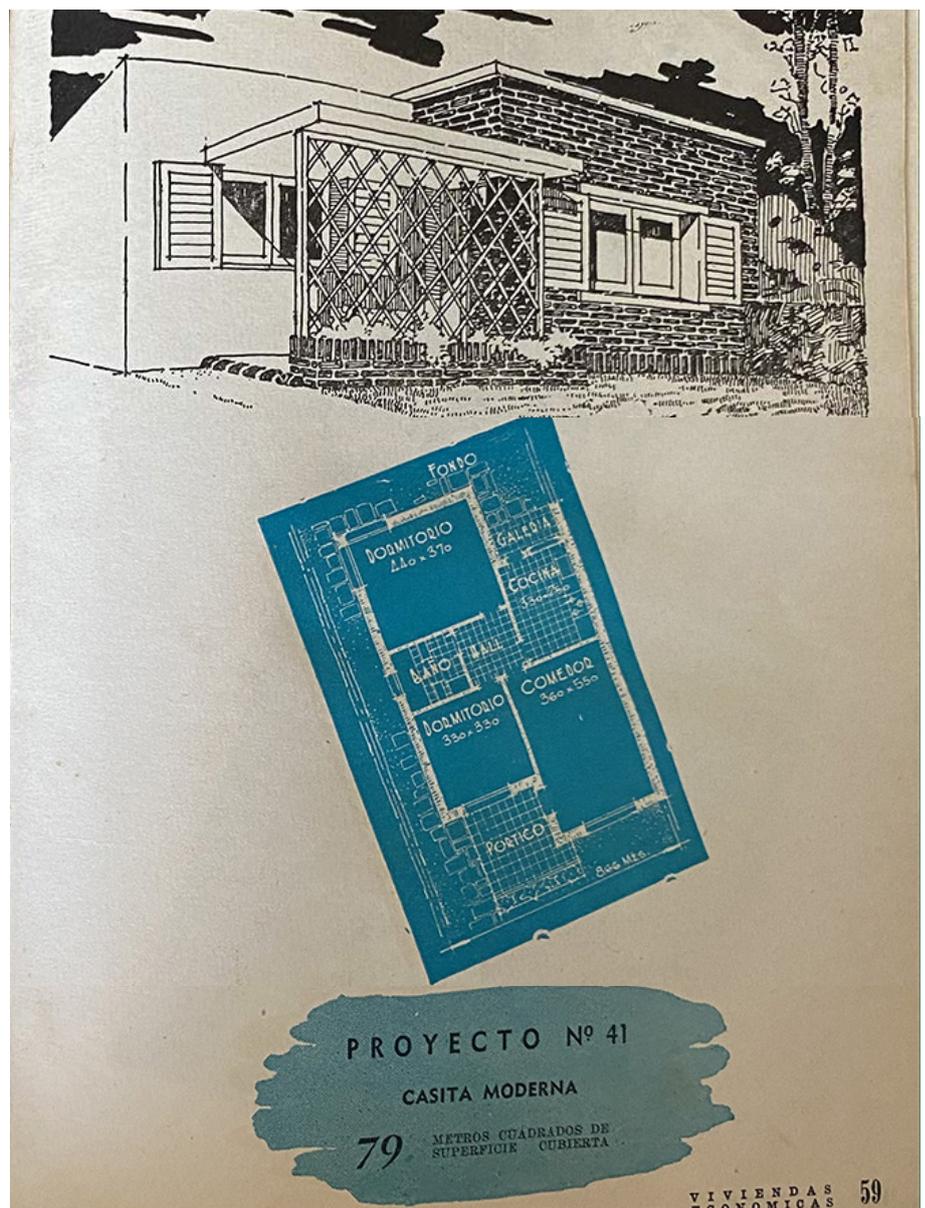


Figura 8. Proyectos del libro *Viviendas Económicas*, segundo volumen, editado en 1946 por la Editorial Construcción Sudamericana, editorial que se ocupó por más de una década de difundir tipos, lenguajes y modos de habitar para la clase media autoconstructora y profesionales en formación en Argentina. Fuente: *Viviendas económicas*, 1946, p. 58-59.

Bibliografía

- Abélès, Marc. *Antropología de la globalización*. Traducido por Françoise Blanc. Buenos Aires: Ediciones del Sol, 2012.
- Amado Silvero, Florencia. "Estéticas de la justicia social de la Fundación de ayuda social María Eva Duarte de Perón". Tesis doctoral inédita, Universidad de Buenos Aires, 2019.
- Amado Silvero, Florencia. "La estética mediante el peronismo y el antiperonismo. Una aproximación a la obra de la Fundación Eva Perón (1948-1952)". *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo* 51, n° 1 (2021): 1-14.
- Amado Silvero, Florencia. "Vivienda y justicia social para mujeres trabajadoras. El caso del Hogar de la Empleada de la Fundación Eva Perón en la Ciudad de Buenos Aires (1948-1952)". *Registros* 18, n° 1 (2022): 4-22.
- Amado Silvero, Florencia y Magarelli Lucio. "Trasfondos de una taxonomía del hábitat social en la Argentina liberal". En *Actas de Jornadas de Investigación, XVII Encuentro Regional de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2021 (en impresión).
- Ansart, Pierre. "Ideologías, conflictos y poder". En *El imaginario social*, editado por Eduardo Colombo, 88-108. Montevideo: Altamira, 1993.
- Ballent, Anahí. "El Estado como problema: el Ministerio de Obra Públicas y el centro de Buenos Aires durante la presidencia de Agustín P. Justo, 1932-1938". *Estudios Del hábitat* 14, n° 2 (2016): 1-19. Disponible en <https://revistas.unlp.edu.ar/Habitat/article/view/e005> (Última consulta diciembre 2022)
- Borja, Jordi. "La ciudad y el derecho a la belleza". Última modificación el 2 de julio de 2014. Disponible en <https://www.jordiborja.cat/la-ciudad-y-el-derecho-a-la-belleza/> (Última consulta diciembre 2022)
- Caravajal, Iris Luján. *La evolución de la vivienda argentina*. Buenos Aires: Nobuko, 2011.
- Cravino, Ana. "Una historia sobre la transformación de la habitación popular en Buenos Aires (I)". *Café de las ciudades*, 76 (2009). Disponible en http://www.cafedelasciudades.com.ar/politica_76.htm (Última consulta diciembre 2022)
- Dunowicz, Renée. *90 años de vivienda social en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Programa de Mantenimiento Habitacional de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, 2000.
- Durán, Cecilia. "'Moderna' y 'monumental': arquitectura pública y prensa especializada en la Buenos Aires de los años treinta". *Registros* 13, n° 2 (2017): 124-145.
- Gómez Gómez, Ana Julia y Ruiz San Miguel, Javier. *Las Casas baratas de Bilbao = Bilboko etxebizitza merkeak: 1911-1936*. Bilbao: Polidori, 2004.
- Hobsbawn, Eric. *La era del capital: 1848-1875*. Traducido por A. García Fluixé y Carlo A. Caranci. Buenos Aires: Crítica, 2010.
- "La Comisión Nacional de Casas Baratas". *La habitación popular*, n° 20 (julio-septiembre, 1939): 207-238.
- Larrañaga, María Isabel y Petrino, Alberto. "Arquitectura de masas en la Argentina (1945-1955): hacia la búsqueda de una expresión propia". *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzo* 25 (1987): 202-222.
- Lefebvre, Henri. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Edicions 62, 1969.

- Liernur, Jorge Francisco. "El rol inicial del Estado. La Comisión Nacional de Casas Baratas". En *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*, editado por Anahí Ballent y Jorge Francisco Liernur, 195-213. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Magarelli, Lucio. "Los orígenes de la vivienda obrera porteña y su transformación conceptual hacia la vivienda popular urbana". *Registros* 17, n° 2 (2021): 20-42.
- "Nuevas viviendas de la ley 9677. Casa colectiva en La Boca". *La habitación popular*, n° 22 (enero-marzo, 1940): 85-86.
- Picó, Josep. *Cultura y modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna*. Madrid: Alianza, 1999.
- Sánchez, Sandra Inés. "El espacio doméstico en Buenos Aires: concepciones, modelos e imaginarios (1872-1935)". Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2004. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/1872>
- *Viviendas económicas*. Volumen 2. Buenos Aires: Editorial Construcción Sudamericanas, 1946.